

# ESTA CONTAMINADA EL AGUA DE VENTO

*Oct 19/44 M*

**Recomiendase que no sea Tomada sin que sea Hervida. Ha Sido muy Cloronizada**

Los destrozos causados por el huracán en los manantiales de Aguada del Cura, así como las contaminaciones producidas en el agua de consumo de la población habanera, por las fuertes lluvias caídas, han creado grave situación debido a que el precioso líquido tiene desde ayer tarde color chocolate, habiendo dispuesto las autoridades sanitarias que la misma sea hervida antes de consumirse.

Las materias orgánicas que arrastra el agua están siendo combatidas por el químico-bacteriólogo del Acueducto de Albear, doctor Ernesto Trelles, con un considerable aumento en la dosificación de cloro que se le echa; pero esta cantidad, no obstante su elevado tenor, es estimada por el Ministro y el Director de Salubridad como insuficiente para evitar epidemias en la población y de ahí que una de las más urgentes medidas dispuestas por el doctor José A. Fresno, fué la de recomendar al pueblo que hierva el producto.

El conducto de las aguas, desde Aguada del Cura a la taza de Vento y de este sitio a los tanques de Palatino, en el Cerro, según informó el Administrador anoche, recibió daños por el huracán. Los técnicos y obreros del Acueducto han laborado intensamente, para reducir los defectos causados.

Desde que comenzaron a descargar sobre la región los torrenciales aguaceros, el doctor Trelles, que diariamente toma a distintas horas

muestras de las aguas de consumo para determinar concretamente el número de bacterias o gérmenes patógenos que arrastra y proceder entonces a regular las saturaciones de cloro para hacer la desinfección de las mismas, elevó el tenor bacteriano del cloro al 0.2 partes por millón de galón. Resultando insuficiente para desinfectar las aguas, se volvió a elevar el tenor a 0.4 partes por millón, estimándose que anoche era tanta la cantidad de gérmenes que arrastran que, ante la falta de garantía para la salud del pueblo, el Ministro de Salubridad con el Director del ramo anunciase que el público debe hervirla antes de consumirla.

*M, Oct 19/44*

